ANEXO 4 RECOMENDACIONES VÍCTIMAS

			Tipo de reforma/ajuste			Foco		Perspectiva interseccional		
GRUPO	Recomendaciones identificadas	Reforma constitucional	Reforma legal	Ref. normativa administrativa	Reforma institucional	Víctimas	Estructural	Mujeres	LGBTIQ+	Grupos étnicos
Recomendaciones relacionadas con el fortalecimiento de los mecanismos de justicia transicional	18. Garantizar la participación de los familiares de las personas dadas por desaparecidas en el proceso de búsqueda, incluidos los Planes Regionales de Búsqueda.				SÍ	SÍ				
	27. Reforma al artículo 3, parágrafo 2 de la Ley 1448 de 2011 para que las mujeres que sufrieron violencia reproductiva intrafilas (siendo parte voluntaria o forzada del grupo armado), sean consideradas víctimas.		SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		
	28. Creación de la categoría de violencia reproductiva como hecho victimizante y asignación de una ruta de atención particular en el programa de reparación administrativa.			SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		

	29. Desagregar en el RUV la orientación sexual e identidad de género, sin unificarla bajo la sigla LGBTI				SÍ	SÍ	SÍ		SÍ	
	30. Incluir la OSIG como criterio de priorización de la reparación individual y de sujetos colectivos reconocidos.				SÍ	SÍ	SÍ		SÍ	
	32. Fortalecimiento de mecanismo de acceso y seguimiento a la justicia, al SIVNRJR, y a la restitución de tierras para víctimas en el exterior mediante la disposición de rutas, protocolos y sesiones virtuales para ello				SÍ	SÍ				
	35. Modificaciones urgentes para agilizar el proceso de restitución de tierras		SÍ		SÍ	SÍ	SÍ			

	#			**Tipo de reforma/ajuste**			Foco		**Perspectiva interseccional**	
Recomendaciones relacionadas con el fortalecimiento de los mecanismos de justicia transicional	11	Garantías para los derechos de las víctimas en solicitudes de extradición contra personas responsables de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, fenómenos criminales y casos de corrupción: priorización se su investigación, juzgamiento y sanción en Colombia.		SÍ			SÍ			
	12	Evaluación de la situación jurídica de los postulados de Justicia y Paz y adopción de ajustes políticos y normativos para la garantía de derechos de las víctimas y la resolución de su situación jurídica/reintegración.		SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		
	13	Reconocimiento y memorialización de las víctimas del sistema judicial, particularmente en el Museo de la Memoria Nacional y los demás museos.				SÍ	SÍ			
	14	14. Mejorar las capacidades de investigación forense para la identificación a través del fortalecimiento institucional del INMLCF en cuanto a su cobertura territorial y su infraestructura física, humana y tecnológica.		SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		

	15	15. Priorizar la identificación de los aproximadamente 25.000 cuerpos no identificados distribuidos en diferentes lugares del país, incluidos los cementerios, y garantizar la participación de la UBPD en el Comité Interinstitucional de Genética.		SÍ		SÍ	SÍ	SÍ		
	16	16. Garantizar políticas a nivel territorial y nacional para la custodia, preservación y dignificación de los cuerpos no identificados o identificados no entregados en los distintos cementerios del país.			SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		
	17	17. Hacer efectivo para la UBPD el acceso a la información que reposa en entidades públicas que pueda conducir a facilitar los procesos de búsqueda extrajudicial y humanitaria que lleva a cabo. Como complemento, hacer seguimiento a la denegación de información por parte de funcionarios públicos o entidades.			SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		
	19	19. Identificación de violencias basadas en género en caso asociados a la desaparición				SÍ	SÍ		SÍ	SÍ
	20	20. Sostenimiento de la estrategia del Grupo de Expertas para la búsqueda de personas LGBTIQ+ dadas por desaparecidas.				SÍ	SÍ	SÍ		SÍ
	22	22. Promoción de reconocimientos de responsabilidad extrajudicial				SÍ	SÍ			

	24	24. Adecuación normativa de la Ley de Víctimas y los decretos étnicos para ajustarse a las necesidades y oportunidades del Sistema Integral de Paz		SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
	25	25. Implementación de programas y estrategias para víctimas con enfoques diferenciales.				SÍ	SÍ		SÍ	SÍ
	26	26. Acelerar el componente de la Ley 1448 de 2011 relacionado con reparaciones transformadoras, incluyendo medidas de tipo económico, para las mujeres.				SÍ	SÍ		SÍ	
	36	36. Garantía efectiva para la participación de víctimas LGBTIQ+ en procesos de restitución con enfoque diferencial				SÍ	SÍ	SÍ		